## A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ECUADOREAN PUROS S.A. ECUAPUSA

Mediante las revisiones efectuadas en los Estados Financieros Económicos del 2002, presento a Ustedes mi informe por lo que manifiesto lo siguiente:

- 1. La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3. Los libros de Contabilidad se encuentran al día y se están llevando conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y leyes tributarias vigentes.
- 4. Para poder ejercer la función a mi encomienda, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 5. Para efectos del control interno de la compañía, éste se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 6. En mi opinión, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía ECUADOREAN PUROS S.A. ECUAPUSA al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales y tributarias en la República del Ecuador.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que los Estados Financieros muestran la realidad financiera y de la gestión operacional, administrativa de la Compañía.

ING.COM.MERCEDES AJON M.

**COMISARIO**